



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MELGAR DE FERNAMENTAL

Anuncio de delegación de matrimonio civil

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se procede a dar publicidad a Decreto 27/15 promulgado al efecto de autorizar el matrimonio civil entre don Emilio Esteban Gallego y doña María Yolanda Hernández Montero y delegar su celebración en don José Antonio del Olmo Fernández, Concejal de la Corporación el día 9 de mayo de 2015 en la Casona de los Palazuelos.

En Melgar de Fernamental, a 28 de abril de 2015.

La Alcaldesa,
María Montserrat Aparicio Aguayo